

OBJETIVO:

Formar Licenciados en Estudios del Arte y Gestión Cultural competentes en el diseño y desarrollo innovador de programas de cultura y educación artística, capaces de gestionar, difundir y fomentar las artes y la cultura en todos los ámbitos de la vida social, así como investigar las diferentes manifestaciones artísticas a partir de las metodologías aplicadas al arte con humanismo, ética y responsabilidad social.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

Con base a la normativa institucional, el aspirante a realizar estudios de pregrado deberá aplicar el examen de ingreso correspondiente.

A continuación, se presentan los rasgos deseables en el aspirante a ingresar a la carrera:

- a. Nociones generales de historia regional, nacional e internacional.
- b. Gusto y hábito de lectura.
- c. Interés en las manifestaciones artísticas y culturales.
- d. Capacidad de trabajo en equipo.
- e. Pensamiento crítico ante la diversidad cultural.
- f. Iniciativa para proyectos emprendedores.
- g. Responsabilidad y tolerancia frente a la diversidad cultural.

PERFIL DEL EGRESADO:

El perfil de egreso del Licenciado en Estudios del Arte y Gestión Cultural Aplicadas se estructura con un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que el estudiante desarrollará en los ámbitos de desempeño profesional.

Habilidades para:

- a. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de educación artística para la reconstrucción del tejido social, la preservación del espacio público y para fortalecer tanto la educación formal como no formal.
- b. Proyectar, administrar, ejecutar y evaluar programas artísticos y culturales públicos o privados para dinamizar y actualizar constantemente los programas con los cambios sociales.
- c. Analizar e interpretar a través de diversas metodologías los objetos de estudio vinculados al arte y la cultura para facilitar su entendimiento y comprensión.
- d. Desarrollar estudios del arte a nivel regional, nacional e internacional para difundir y vincular el arte con la sociedad
- e. Desarrollar proyectos de arte y cultura con el apoyo de las Tecnologías de Información y de Comunicación, para proyectos innovadores de educación artística y gestión cultural.
- Interpretar los marcos legales vigentes para implementar y gestionar acciones y/o proyectos relacionados con el arte y la cultura.
- f. Generar y promover proyectos de autogestión y emprendedores para fomentar las iniciativas artísticas y culturales de la sociedad civil.
- g. Coordinar y colaborar en equipos de trabajo multi, inter y transdisciplinarios para generar redes de información y comunicación que contribuya a la generación de conocimiento en el campo del arte.
- h. Expresar claramente de forma oral y escrita el fenómeno del arte y la cultura en los diversos lenguajes artísticos y momentos histórico-sociales para generar una difusión, proyección y análisis claro
- i. Escuchar, hablar, escribir y leer en idioma inglés a nivel básico.

Conocimientos de:

- a. Teoría del arte, estética y corrientes artísticas en el mundo occidental y particularmente en Latinoamérica.
- b. Elementos para el diseño, implementación y evaluación de programas de educación artística.
- c. Herramientas y metodologías pertinentes para investigación del arte y la cultura como objeto de estudio.
- d. Procesos para la difusión e inclusión social del arte y la cultura a través de la educación artística.
- e. Diversas corrientes, discursos y procesos histórico-culturales del fenómeno del arte y la cultura.
- f. Procesos administrativos para la generación de proyectos de gestión cultural.
- g. Marco legal y políticas públicas internacionales, nacionales, regionales y locales.
- h. Tecnologías de la información y difusión
- i. Idioma inglés a nivel básico

Actitudes:

- a. Ética profesional.
- b. Creativa e innovadora
- c. Apertura y tolerancia hacia distintas manifestaciones del arte y la cultura
- d. Crítica fundamentada y reflexiva
- c. Positiva hacia el trabajo en equipo.
- d. Humanista y en busca del desarrollo integral de las personas.

Valores:

- a. Autonomía y responsabilidad social.
- b. Pluralismo.
- c. Humanismo.
- d. Calidad.
- e. Equidad e igualdad.

CAMPO DE ACCIÓN:

El *campo de acción* de los egresados de la Licenciatura en Estudios del Arte y Gestión Cultural es en Instituciones educativas públicas y privadas vinculadas al arte y la cultura, Instituciones públicas y privadas de desarrollo, difusión y administración del arte y la cultura, en el campo de la investigación, conservación, difusión y desarrollo del patrimonio cultural, tangible e intangible, Organizaciones civiles, comunitarias y gremiales y finalmente en espacios de crítica de arte y educación artística en medios de comunicación e información.

Es un profesional competente en: Dirigir, coordinar, planificar y ejecutar acciones destinadas a facilitar, promover, estimular, conservar y difundir las diferentes actividades y manifestaciones culturales en condiciones de equidad. Así, estimular y facilitar la creación individual y colectiva; promover el disfrute de las expresiones, manifestaciones y bienes culturales dentro de la comunidad; desarrollar la dimensión legal y constitucional en el ámbito de la cultura e incrementar y resolver asuntos financieros de la vida de la cultura.

DURACION:

Nueve semestres.

PLAN DE ESTUDIOS

PLAN 2016

CARRERA 78

Primer Semestre

METODOLOGÍAS APLICADAS AL ARTE	2	2	6	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
ARTE CLÁSICO	3	1	7	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2	2	6	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
GESTIÓN CULTURAL I	3	1	7	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
FILOSOFÍA DE LA CULTURA	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA
TALLER DE ESCRITURA APLICADO AL ARTE	1	3	5	C. ART. Y CULT.	LETRAS

Programa Institucional de Formación Humanista

Programa Institucional de Lenguas Extranjeras

Segundo Semestre

ICONOLOGÍA E ICONOGRAFÍA	2	2	6	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
TEORÍA DEL ARTE	4	0	8	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
ARTE DE LA EDAD MEDIA	3	1	7	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
GESTIÓN CULTURAL II	2	2	6	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
MITOLOGÍAS	4	0	8	C. ART. Y CULT.	SOCIO. Y ANTROP.
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
HISTORIA DE LAS RELIGIONES	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	HISTORIA

Programa Institucional de Formación Humanista

Programa Institucional de Lenguas Extranjeras

Tercer Semestre

ARTE DEL RENACIMIENTO	3	1	7	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
ARTE PREHISPÁNICO	3	1	7	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1	3	5	C. BÁSICAS	SIST. DE INFO.
ARCHIVOS Y CATALOGOS	3	1	7	C. SOC. Y HUM.	HISTORIA
MERCADOTECNIA BÁSICA	4	0	8	C. ECO. Y ADMVA.	MERCADOTECNIA
DISEÑO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	2	3	7	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN

Programa Institucional de Formación Humanista

Programa Institucional de Lenguas Extranjeras

Cuarto Semestre

ARTE BARROCO	3	1	7	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
ARTE VIRREINAL	3	1	7	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA I	2	2	6	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
PATRIMONIO CULTURAL	3	1	7	A. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
MARCO JURÍDICO DEL ARTE Y LA CULTURA	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	DERECHO
ESTÉTICA I	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA

Programa Institucional de Formación Humanista

Programa Institucional de Lenguas Extranjeras

Quinto Semestre

TALLER DE ANÁLISIS Y CRÍTICA DE ARTE I	2	2	6	A. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
ARTE DEL SIGLO XVIII y XIX	3	1	7	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
ARTE MEXICANO	3	1	7	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	2	2	6	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
DESARROLLO DE PÚBLICOS Y PROCURACIÓN DE FONDOS	2	2	6	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
ESTÉTICA II	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA
DERECHOS HUMANOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	DERECHO

Sexto Semestre

TALLER DE ANÁLISIS Y CRÍTICA DE ARTE II	2	2	6	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
ARTE DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX	3	1	7	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
INDUSTRIAS CULTURALES	3	1	7	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
GESTIÓN DE GALERÍAS	2	2	6	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
HISTORIA SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA DEL SIGLO XX, I	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	HISTORIA
MUSEOLOGÍA	1	3	5	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN

Programa Institucional de Servicio Social (Curso de inducción)

Centro de las Artes y la Cultura

Lic. en Estudios del Arte y Gestión Cultural

Séptimo Semestre

TALLER DE ANÁLISIS Y CRÍTICA DE ARTE II	2	2	6	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN ARTE Y GESTIÓN I	0	4	4	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
ARTE CONTEMPORÁNEO	3	1	7	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
ARTE LATINOAMERICANO	3	1	7	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE I					
HISTORIA SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA DEL SIGLO XX, II	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	HISTORIA

Programa Institucional de Servicio Social.

Programa Institucional de Prácticas Profesionales (Curso de Inducción)

Octavo Semestre

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN ARTE Y GESTIÓN II	0	4	4	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
ARTE REGIONAL CENTRO-ACCIDENTE	3	1	7	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
TALLER DE PROYECTOS CULTURALES I	0	4	4	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
CURADURÍA	3	1	7	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
SOCIOLOGÍA DEL ARTE	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	SOCIO. Y ANTRO.
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE II					

Programa Institucional de Servicio Social.

Programa Institucional de Prácticas Profesionales

Noveno Semestre

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN ARTE Y GESTIÓN II	0	4	4	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
TALLER DE PROYECTOS CULTURALES II	0	4	4	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
PRODUCCIÓN EJECUTIVA DEL ARTE Y LA CULTURA	1	3	5	C. ART. Y CULT.	ARTE Y GESTIÓN
ÉTICA PROFESIONAL	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA
ECONOMÍA DE LA CULTURA	4	0	8	C. ECO. Y ADMVA.	ECONOMÍA
TALLER DE MEDIOS DIGITALES PARA LA DIFUSIÓN CULTURAL	1	4	6	C. SOC. Y HUM.	COMUNICACIÓN

Programa Institucional de Servicio Social.

Programa Institucional de Prácticas Profesionales

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

El estudiante deberá apegarse a lo establecido en los siguientes programas institucionales:

- Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
- Programa Institucional de Formación Humanista
- Programa Institucional de Prácticas Profesionales
- Programa Institucional de Servicio Social
- Programa Institucional de Tutorías
- Movilidad e Intercambio Académico

REQUISITOS DE TITULACIÓN

Una vez acreditadas todas las materias y requisitos señalados en el plan de estudios de las carreras de nivel técnico, técnico superior y licenciatura, el egresado podrá solicitar la expedición de su título en el Departamento de Control Escolar, luego de cumplir con los siguientes elementos:

- I.- Haber cumplido con los requisitos de Servicio Social, Formación Humanista, Prácticas Profesionales y Lenguas Extranjeras, definidos en los programas institucionales;
- II.- Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes;
- III.- Haber cubierto la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título; y
- IV.- Haber presentado el examen de egreso.¹

¹ Aprobado por el Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2011